

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretaría del H. Ayuntamiento. Municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala, Tlax. 2024 – 2027.

## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

### ACTA NÚMERO 2

En la instalación de San Idelfonso Hueyotlipan Municipio con el mismo nombre perteneciente al Distrito Judicial de Ocampo de Tlaxcala siendo las 9:00hrs con... del día 6 de septiembre de 2024 se inicia Primera Sesión Ordinaria de Cabildo permanente a esta administración 2024-2027, dentro del ejercicio fiscal del presente año, se declara recinto oficial la sala de cabildos que ocupa el recinto, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Pase de lista, verificación de quórum y declaración de instalación de la primera sesión ordinaria de cabildo perteneciente a esta administración 2024-2027, dentro del ejercicio 2024.
2. Aprobacion del orden del día.
3. Aprobacion de la calendarización de las sesiones ordinarias de cabildo en relación con el artículo 35 fracción I de la ley municipal de la ley del Estado de Tlaxcala.
4. Ratificazion ante el H. cabildo, del titular de la secretaria del Ayuntamiento, cronista y titular del juzgado municipal, de conformidad con los establecido en articulo 71 de la ley municipal del Estado de Tlaxcala.
5. Conformacion de las comisiones a cargo de los regidores que integran este H. Ayuntamiento.
6. Aprobacion de la Facultad, del Titular del Ejecutivo Municipal para que pueda celebrar contratos, convenios, acuerdos y demás actos jurídicos que la ley contemple, a nombre del H.

Ayuntamiento, con personas, físicas morales, organismos públicos centralizados y descentralizados y/o desconcentrados y en general de los niveles de gobierno, laborales, administrativos y judiciales.

7. Asuntos Generales

8. Clausura de la primera sesión ordinaria de cabildo, perteneciente a esta administración 2024-2027, dentro del ejercicio fiscal 2024

#### EN EL PRIMER PUNTO

PRESIDENTE MUNICIPAL C. SOSTENES ESTEBAN BEDOLLA ESPINOZA  
PRESENTE

SINDICO MUNICIPAL LIC. MARY CARMEN SUSANO PÉREZ  
PRESENTE

1 ER REGIFOR C. FLORA ROMERO PÉREZ  
PRESENTE

2 DO REGIDOR C. JESUS PÉREZ PÉREZ  
PRESENTE

3 RO C. CARLOS BERISTAIN CRUZ  
PRSENTE

4 TO REGIDOR ING.JOSELIN CRUZ JUAREZ  
PRESENTE

5 TO REGIDOR C. MANUEL PÉREZ DIAZ

6 TO REGIDOR LIC. DULCE ODET BECERA SANCHEZ  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD IGANCIO ZARAGOZA  
C.ARON RIVAS SANCHEZ  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD SAN ANTONIO TECHALOTE  
LIC. JOSE GUADALUPE GUTIERREZ PEREZ  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD SAN DIEGO  
RECOBA  
C.MAURICIO PLACIOS FLORES  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD ADOLFO  
LOPEZ MATEOS  
C. HEBER ORTIZ SALDAÑA  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD EL CARMEN  
LAS CARROSAS  
C.BERNARDINO DIAZ GONZALEZ  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD SAN  
ANDRES CUAXIMALA  
MVZ RENE SOLANO VEGA  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD SANTA  
MARIA IXCOTLA  
C.LIBORIO ROMERO PEREZ  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD SAN  
MANUEL TLALPAN  
C. ARTEMIO DURAN BEDOLLA  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD SANTIAGO  
TLALPAN  
ING. ALELHI PEREZ VAZQUEZ  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD SAN  
LORENZO TECHALOTE  
MAXIMILIANO FELICIANO ESPINOZA  
GONZALES  
PRESENTE

PRESIDENTE DE COMUNIDAD SAN SIMEON  
XIPETZINCO  
ARQ. MARTIN RAMOS SANCHEZ  
PRESENTE

**2do regidor comisionado**, de la mano de **4to y 5to regidor que, con fundamento legal**, conforme al artículo 47 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala en su fracción segunda le

corresponde **II. La de Gobernación, Seguridad Pública, vialidad y transporte.**

**3er regidor comisionado**, de la mano de **6to y 1er regidor que funciona**, Conforme al artículo 47 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala de la fracción tercera que le corresponde **III.Desarrollo urbano obras públicas y medio ambiente.**

**4to regidor comisionado** de la mano del **2do y 3er regidor que funcionan como vocales.** Conforme al artículo 47 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala para la fracción corresponde **IV. La de Salud Pública y Desarrollo Social.**

**5to regidor comisionado** de la mano del **4to y 6to regidor que funcionan como vocales.** Conforme al artículo 47 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala en su fracción **V. La de protección y control del patrimonio municipal.**

**6to regidor comisionado** de la mano del **1ro y 2do regidor que funcionan como vocales.** Conforme al artículo 47 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala en su fracción **VI. De la educación pública.**

**1er regidor comisionado** de la mano del **3er y 4to regidor que funcionan como vocales.** Conforme al artículo 47 de la ley municipal del estado de Tlaxcala su fracción **VII.La de Desarrollo Agropecuario y Fomento económico.**

**2do regidor comisionado** de la mano del **4to y 3er regidor que funcionan como vocales.** Conforme al artículo 47 de la ley municipal del estado de Tlaxcala en su fracción **VIII.De La Comisión De Territorio Municipal.**

**3er regidor comisionado** de la mano del **1ro y 2do regidor que funcionan como vocales.** Conforme al artículo 47 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala en su fracción **IX. Igualdad De Género.**

**EN EL SEGUNDO PUNTO.** Aprobación del orden del día quien este por afirmativa al orden del día favor de levantar la mano...Quien esté en la

negativa favor de levantar la mano por último abstenciones....se registra.

**EN EL TERCER PUNTO.** Por lo que respecta al presente punto se propone de parte del titular del ejecutivo municipal que la calendarización para le celebrar las sesiones ordinarias de cabildo pertenecientes al ejercicio fiscal 2024, sean sean de la siguiente manera, que se celebren los primeros cinco días hábiles de cada mes: esto teniendo en cuenta las agendas de cada uno de los integrantes del honorable cabildo, Quien este por afirmativa al orden del día favor de levantar la mano.....Quien este en la negativa favor de levantar la mano y por ultimo abstenciones.....se registra.

**EN EL CUARTO PUNTO.** Ratificación ante el H. cabildo, del titular de la Secretaria del ayuntamiento Cronista y Titular del Juzgado Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la ley municipal del estado de Tlaxcala.

Quien este por la afirmativa al orden del día favor de levantar la mano....quien este en la negatividad favor de levantar la mano y por ultimo abstenerse....Se registra.

Se rectifica por mayoría, al

Secretario del H. Ayuntamiento al Mtro. Efraín López Trejo

Cronista del Ayuntamiento por la Lic. Abigail Carmona Pérez

Juzgado Municipal por la Lic. Lluvia Magetzi García Pasten

**EN EL QUINTO PUNTO.** De acuerdo a lo estipulado por el artículo 47 de la Ley municipal del Estado de Tlaxcala las comisiones estarán presididas por los regidores y tendrán un primer y segundo vocal que de igual forma estarán a cargo de los regidores distribuido que quedara conformado de las siguiente manera:

Conforme al artículo 4 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala hace mención de las comisiones que integran el ayuntamiento, las cuales conforman por las siguientes:

**1er Regidor comisionado** de la mano del **2do y 3er regidor que funcionan como vocales.** Conforme al artículo 47 de la Ley municipal para el estado de Tlaxcala fracción primera **I. La de Hacienda**

**4to Regidor comisionado,** de la mano de **2do y 1er regidor que funcionan como vocales.** Conforme al artículo 47 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala su fracción decima le corresponde **X. La de asuntos migratorios**

**5to Regidor comisionado,** de la mano de **1er y 6to regidor que funcionan como vocales.** Conforme al artículo 47 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala su fracción onceava le corresponde **XI. Comisión de seguimiento y evaluación de Agenda 2023 para el desarrollo municipal**

**6to Regidor comisionado,** de la mano de **6to y 5to regidor que funcionan como vocales.** Conforme al artículo 47 de la ley municipal para el estado de Tlaxcala en fracción decimosegunda le corresponde **XII.La de Turismo**

**EN EL PUNTO SEXTO.** De acuerdo a lo estipulado por el precepto mencionando me pide faculden a la través de su voto a titular que el ejecutivo municipal o queda celebrar a nombre del Ayuntamiento, contratos, convenios, aquellos demás actos jurídicos que la ley contemple, a nombre del H. Ayuntamiento con personas, físicas, morales, organismos públicos, centralizados y descentralizados y/o desconcentrados y en general que los tres niveles de gobierno, por lo que, quien este por la afirmativa favor de levantar la mano....quien este en la negativa favor de levantar la mano y por ultimo abstenciones.....Se registra. Por consecuencia los asuntos laborales, administrativos y judiciales por mayoría de votos.

**EN EL SEPTIMO PUNTO.** Quien desee agregar punto a tratar, valor de levantar la mano.

La Licenciada Sindico Municipal Mari Carmen Susano Pérez presenta informe de situación jurídica que mantiene la presidencia municipal ante la suprema corte de justicia de la nación.

La Licenciada Sindico Municipal Mari Carmen Susano Pérez convoca al Licenciado Néstor Paredes Director Jurídico para exponer expedientes de la demanda.

presente sesión ordinaria de cabildo correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Los Miembros de Cabildo solicitan se presente la plantilla del personal de la administración 2024-2027 y el señor presidente accede a dicha petición en días posteriores.

El Presidente Municipal Sostenes Esteban Bedolla Espinoza, informa la situación del parque vehicular y condiciones de Servicios municipales.

\* \* \* \* \*

El Presidente de la comunidad de San Diego Recova manifiesta que para solicitar algún trámite documental de la ciudad que puedan presentar bajo del agua potable en tantos todos los miembros están de acuerdo.

## ***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

El presidente de comunidad de San Simeón Xipetzinco manifiesta problemas con la municipalización del servicio de agua potable para con la sindico municipal y se plantean una reunión de trabajo.

El presidente Municipal Sostenes Esteban Bedolla Espinoza realiza entrega de sellos a miembros de Cabildo.

Los Miembros de cabildo solicitan la presencia de la contadora Ana Bibiana Ramírez Suarez para que enorme la situación financiera del municipio que hace presencia he informa

Personal del centro de Salud, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento presentarse ante los miembros del el cabildo para coadyuvar trabajos coordinados, el cabildo lo permite y se realiza dicha presentación.

**EL OCTAVO PUNTO.** Siendo las 13:58 horas con cero minutos de este día Viernes 6 de septiembre de 2024 se la por clausurada la

